PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2022-2023

Identificación y características de la asignatura										
Código	400667		didacgeohist	Créditos ECTS 6						
Denominación (español)	Didáctica de la Geografía y la Historia									
Denominación (inglés)	Didactic of the Geography and History									
Titulaciones	Máster Universitario en Formación del Profesorado en Enseñanza Secundaria. MUFPES									
Centro	Facultad de Filosofía y Letras									
Semestre	Primer Carácter Optativa									
Módulo	Específico									
Materia	Didáctica de la Geografía y la Historia									
Profesor/es										
Nombre		Despacho	Correo-e	Página web						
Carlos Barrantes López		2.0.9 Fctad.Forma ción Profesorado	cbarrantesl01@unex.es barrantes.historia@gmail.c om	http://campusvirtual.u nex.es						
Área de conocimiento	Didáctica de las Ciencias Sociales									
Departamento	Didáctica de las CC.SS., de las Lenguas y las Literaturas.									
Profesor coordinador (si hay más de uno)										
Commetencies										

Competencias

Básicas y generales

- CG1 Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En los casos de especialidades vinculadas a la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG2 Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG3 Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG5 Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG6 Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

- CG7 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- CG8 Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Transversales

- CT1 Dominar las tecnologías de la información y comunicación.
- CT3 Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.
- CT4 Capacidad de trabajo en equipo.
- CT5 Preocupación permanente por la calidad y responsabilidad social y corporativa.

Específicas

- CE16 Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- CE19 Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
- CE20 Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- CE21 Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- CE22 Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- CE23 Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanzaaprendizaje.
- CE24 Conocer y aplicar metodologías y técnicas que utilicen las tecnologías de la información en la materia de especialización mediante el uso del software disponible en los Centros de Educación Secundaria de Extremadura.
- CE25 Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
- CE27 Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
- CE28 Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

Contenidos

Breve descripción del contenido

El proceso enseñanza-aprendizaje de la Geografía e Historia. El Departamento de Geografía e Historia. La programación didáctica de la Geografía e Historia en la educación secundaria extremeña y bachillerato. Los materiales didácticos para la enseñanza de la Geografía e Historia y Arte. La evaluación del aprendizaje de la Geografía e Historia. El método científico y sus implicaciones

educativas. El desarrollo de destrezas comunicativas: competencia lingüística pasiva y activa, reflexión sistemática sobre la geografía e historia, obtención, tratamiento y la evaluación de la información oral y escrita, capacidad crítica, animación a la lectura, valoración del patrimonio histórico y artístico, etc...

Más concretamente, con esta asignatura se pretende que el alumno conozca las disciplinas de Geografía, Historia y Arte desde una perspectiva didáctica y siempre dentro del encuadre normativo de la Secundaria, el Bachillerato la Formación Profesional Básica y la Atención a la Diversidad (PEMAR). Así mismo se intenta dotar al estudiante de los conocimientos necesarios para que sepa elaborar una Programación didáctica de cualquiera de las asignaturas que abarca el Departamento de Geografía e Historia en un centro de Secundaria. Por último, se pretende que el alumno conozca en profundidad tres aspectos importantes en cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje: las actividades, la evaluación y los recursos y materiales didácticos.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Las Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Arte en el actual sistema educativo español.

Contenidos del tema 1: Consideraciones generales. Pensamiento del profesor de Geografía e Historia. Estructura organizativa de un centro de ESO y su relación con el Dpto. de Geografía e Historia. La ordenación académica y el currículo de Geografía, Historia y Arte en Secundaria, Bachillerato, Ciclo Formativo de Grado Básico y Diversificación Curricular. Materias optativas (Unión Europea, etc.) La programación didáctica en Geografía e Historia: Bases legales y elementos que la componen.

Descripción de las actividades prácticas del tema:

- Análisis y razonamiento de los diferentes documentos institucionales de un centro educativo.
- Análisis y razonamiento de los diferentes Proyectos y Programas de un centro educativo
- Prácticas sobre elaboración de una Programación.
- Visita centro educativo de ESO.
- Charlas a cargo de profesores de instituto sobre aspectos concretos.

Denominación del tema 2: Las Actividades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Contenidos del tema 2: Marco teórico: su aportación al diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje. Supuestos prácticos de actividades: de introducción-motivación, conocimientos previos, de desarrollo, de ampliación, refuerzo, y de síntesis. Actividades interdisciplinares. Actividades complementarias y extraescolares.

Descripción de las actividades prácticas del tema:

- Supuestos prácticos de actividades de enseñanza-aprendizaje.

Denominación del tema 3: La Evaluación en Geografía e Historia

Contenidos del tema 3:Evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Evaluación por competencias por medio de rúbricas. Promoción y titulación. Consejo Orientador. Evaluación de diagnóstico. Participación y derecho a la información de madres, padres o tutores legales. Atención a las diferencias individuales en la evaluación. Evaluación de la práctica docente. La plataforma Rayuela y la evaluación continua en el aula de Geografía e Historia.

Descripción de las actividades prácticas del tema:

- Supuestos prácticos sobre el proceso de la evaluación del alumnado en Geografía e Historia.
- Razonamiento sobre la evaluación de la práctica docente.
- Análisis de rúbricas de evaluación.
- Prácticas sobre el funcionamiento de la plataforma Rayuela.

Denominación del tema 4: Recursos, instrumentos y plataformas para la enseñanza de los contenidos geográficos, históricos y artísticos.

Contenidos del tema 4: Recursos educativos: impresos, audiovisuales y Programas Educativos de Innovated (Escholarium, Crea, Librarium, etc.). Plataformas y Herramientas de la Consejería de Educación y Empleo (Escholarium, Rayuela y Avanza). Plataformas y Herramientas de Google Suite a través de cuentas Educarex (Classroom, Drive, Formularios, etc.). Recursos didácticos para la diversidad educativa del alumnado dentro del aula.

Descripción de las actividades prácticas del tema:

- Posibilidades prácticas de los recursos, instrumentos y plataformas para Geografía, Historia y Arte.
- Análisis de la utilización de libros de textos.
- Supuestos prácticos sobre los recursos educativos para atención a la diversidad en el aula de Geografía e Historia.
- Pautas prácticas para el Trabajo no presencial de elaboración de actividades de enseñanzaaprendizaje.

Actividades formativas											
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas			ticas	Actividad de seguimiento	No presencial			
Tema	Total	GG	PC H	LAB	ORD	SEM	TP	EP			
1	36	12				5	1	18			
2	37	12				6	1	18			
3	33	8				5	2	18			
4	30	6				7	1	16			
Evaluación	14	2				2		10			
Total	150	40				25	5	80			

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes). LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes).

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes).

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías Docentes

- 1. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los contenidos de las materias. Grupo grande.
- 2. Presentación y discusión de casos de psicología del adolescente, diversidad educativa, conflictividad en aula, problemas educativos, orientación y tutoría individual, colectiva y familiar, sociología educativa etc. Grupo grande.
- 3. Presentación y discusión de casos de programación didáctica, evaluación de materiales didácticos, preparación y análisis de materiales didácticos o de evaluación, resolución de problemas de la especialidad, análisis y propuesta de soluciones ante problemas de aprendizaje de la especialidad, técnicas de atención a la diversidad en la enseñanza de la especialidad, utilización de las nuevas tecnologías del sistema educativo extremeño para la ofimática (*Linex*), la gestión (Rayuela) y la elaboración y utilización de materiales didácticos para la enseñanza de la especialidad, diseño y realización de prácticas de laboratorio escolar, etc. Grupo grande.

- 4. Exposición de uno o varios estudiantes con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados. Grupo grande.
- 5. Trabajos realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor, con el fin de profundizar o completar determinadas competencias. Actividad no presencial.
- 6. Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por el profesor para reforzar o ampliar determinadas competencias. Actividad no presencial.
- 7. Tutorías individuales o grupales programadas por el profesor para guiar a los estudiantes en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y trabajo personal. Actividad de seguimiento del aprendizaje
- 8. Estudio y trabajo independiente del estudiante para la preparación de tareas, trabajos y exámenes.

Resultados de aprendizaje

- 1. Expresión correcta y fluida en español de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- 2. Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
- 3. Elaboración de proyectos de actuación educativa de adolescentes basados en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales vinculados al curriculum extremeño de enseñanza media.
- 4. Resolución de casos en los que deba analizar la transmisión de conocimientos y destrezas de la Geografía e Historia adaptado a los niveles de enseñanza media.
- 6. Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, centrados en la enseñanza de Geografía e Historia, proponiendo la solución de los problemas detectados.
- 7. Identificación y propuesta de las habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y para abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos, vinculados a la enseñanza de Geografía e Historia.
- 9. Diseño y desarrollo de prácticas de laboratorio/seminario apropiadas para la enseñanza de la Geografía e Historia en enseñanza media.
- 10. Evaluación y selección de materiales didácticos apropiados para la enseñanza de la Geografía e Historia en la enseñanza media.
- 11. Elaboración de materiales didácticos apropiados para la enseñanza de la Geografía e Historia en enseñanza media, con especial aplicación al currículum extremeño y con utilización de los medios tecnológicos de uso en el sistema educativo extremeño (*Linex*, Rayuela, Software específico de la especialidad, etc.).
- 12. Uso inicial de las herramientas informáticas de la ofimática y la gestión educativa del sistema educativo extremeño (*Linex*, Rayuela, Software específico de la especialidad, etc.).
- 13. Elaboración de sistemas y pruebas de evaluación adecuado para los contenidos mínimos de Geografía e Historia, según se recogen en los currícula extremeños de enseñanza media.
- 14. Programación de actividades formativas y evaluativas de la Geografía e Historia ante supuestos de proyecto educativo o de actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
- 15. Elaboración de programaciones didácticas de la enseñanza de la Geografía e Historia en diversos niveles, ciclos y asignaturas de la enseñanza media en Extremadura.

Sistemas de evaluación

1. Sistema de evaluación general.

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

- a) **evaluación continua**: la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura que se detalla más adelante.
- b) **evaluación global**: el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

Plazo: La elección entre el sistema de evaluación continua o global corresponderá al estudiante que, en un período no superior al primer cuarto de impartición de la asignatura, solicitará mediante escrito dirigido al profesor coordinador de la asignatura una u otra modalidad de evaluación. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Importante: Una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6)

2. Sistema específico de evaluación de esta asignatura.

- Modalidad de evaluación continua.

En la convocatoria ordinaria la evaluación se basará en **la asistencia** y **participación activa en el aula tanto** en las clases teóricas como prácticas (10 %), en **la elaboración de un trabajo** que el alumno entregará por escrito (30 %), **resolución de ejercicios y problemas** a realizar en el aula y como actividad no presencial (40%) y un **examen** sobre los conocimientos teórico-prácticos impartidos (20%). Además, se considera imprescindible una buena utilización de la terminología específica de la asignatura y se valorarán positivamente aspectos como la buena redacción y presentación, la capacidad de síntesis y de relación y la aportación de datos no suministrados en clase que demuestren la existencia de conocimientos propios sobre la materia. En la convocatoria extraordinaria la evaluación se basará en un examen escrito que puede incluir vocabulario específico de la asignatura, lecturas de artículos, supuestos prácticos y cuestiones breves o largas a desarrollar. Este examen supondrá el 60% de la calificación, correspondiéndose el 40% restante con la asistencia, la participación activa del estudiante y la elaboración de un trabajo, todo ello, obtenida durante el desarrollo presencial de la asignatura. Por lo tanto, estos últimos aspectos mencionados son de carácter no recuperable.

No se aceptarán exámenes ilegibles o que contengan un excesivo número de incorrecciones gramaticales u ortográficas: no sólo se valorarán los contenidos sino también la forma de expresarlos. Por esa razón, las personas que consideren que tienen especiales dificultades de este tipo deberán ponerse en contacto previamente con el profesor.

- Modalidad de evaluación global

Esta prueba final alternativa será una prueba escrita que englobará todos los contenidos de la asignatura y constará de diversas cuestiones relacionadas con el temario, las competencias y los resultados de aprendizaje establecidos para esta asignatura. La prueba constará de varios bloques entre los que se pueden incluir: vocabulario específico de la asignatura, lecturas de artículos, supuestos prácticos y cuestiones breves o largas a desarrollar.

La calificación de ambas modalidades se realizará tomando como referente la normativa vigente de exámenes en la Universidad de Extremadura. Actualmente, el que figura en el RD 1125/2003, artículo 5° . Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS), 5,0-6,9: Aprobado (AP), 7,0-8,9: Notable (NT), 9,0-10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor

3. Criterios de Evaluación.

- Se tendrá en cuenta el interés y participación del docente, tanto en las sesiones presenciales como en seminarios y tutorías.
- Se valorará el grado de conocimiento didáctico, pedagógico y metodológico sobre las cuestiones, prácticas, ejercicios, lecturas, vocabulario, etc., que se incluyan en las diferentes pruebas escritas.
- Se estimarán positivamente las aportaciones individuales que surjan por parte de los docentes, en cuanto a propuestas metodológicas, tecnológicas, didácticas, etc.
- Se apreciará la correcta utilización del vocabulario específico de la asignatura, así como la selección de recursos, la buena redacción y la capacidad de síntesis.

Bibliografía y Legislación (básica y complementaria)

Bibliografía y Legislación básica

Normativas Legales Generales:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE 4-V-2006.
- Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura. DOE 9-3-2011.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa. BOE 10-XII-2014.
- Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura. DOE 21-10-2014
- Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. DOE 6-7-2016.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE 30-12-2020.
- Real Decreto 984/2021, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional. BOE 17-11-2021.
- Decreto 14/2022, de 18 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Extremadura. DOE 23-2-2022.

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. BOE 30-3-2022.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. BOE 6-4-2022.
- Decreto (....borrador) por el que se establecen el currículo y la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. Abril 2022.
- Decreto (....borrador) por el que se establecen el currículo y la ordenación del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. Mayo 2022.

Bibliografía básica:

HERNÁNDEZ CARDONA, F.X. (2007): *Didáctica de las Ciencias Sociales, geografía e historia*. Editorial Graó, Barcelona.

HERNÁNDEZ CARRETERO, A,Mª.(Coord.) (2019): Estrategias y recursos didácticos para la enseñanza de las Ciencias Sociales. Ediciones Pirámide (Grupo Anaya). Madrid.

VV.AA. (2011): *Geografía e Historia. Complementos de formación disciplinar*. Edit. Graó (Colecc. Formación del Profesorado, Educación Secundaria), nº 8, vol. I.

VV.AA. (2011): *Didáctica de la Geografía y la Historia*. Edit. Graó (Colecc. Formación del Profesorado, Educación Secundaria), nº 8, vol II.

VV.AA. (2011): *Geografía e Historia, Investigación, innovación y buenas prácticas*. Edit. Graó. (Colecc. Formación del Profesorado, Educación Secundaria), nº 8, vol. III.

Bibliografía complementaria

DELORS, J. (1994): "Los cuatro pilares de la Educación". En: La Educación encierra un Tesoro. *El Correo de la UNESCO*. 91-103.

FRIERA SUAREZ, FL. (1995): Didáctica de las Ciencias Sociales. Ediciones de la Torre. Madrid.

GONZÁLEZ CARBALLO, J.L. y SIERRA PADILLA, M.G. (1998): Extremadura en el aula. Una propuesta de desarrollo del currículo regional para la Educación Secundaria Obligatoria y los Departamentos de Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Junta de Extremadura.

MARTÍN, P., ORTIZ, N. y otros. (1993): *Ejemplificación de Unidades didácticas para el área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. Editorial Síntesis.

MEC. (1993): Temas transversales y desarrollo curricular. Madrid: MEC.

TREPAT C.A. (1995): Procedimientos en Historia. Un punto de vista didáctico. Ed. Graó, Barcelona.

TREPAT C.A. y COMES, P. (2002): *El tiempo y el espacio en la didáctica de las Ciencias Sociales*. Ed. Graó. Barcelona.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Webgrafía:

- http://www.educarex.es
- https://www.educarex.es/ord academica/desarrolloc.html
- www.educaweb.com
- http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic
- www.profex.educarex.es
- www.portaldocente.com
- http://cprbadajoz.juntaextremadura.net
- http://cprcaceres.juntaextremadura.net
- http://cprmerida.juntaextremadura.net/